

**INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO**  
**PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**P.A.I.046.012401724000046/2024**

Aguascalientes, Ags., A quince de octubre del año dos mil veinticuatro.

Vista la solicitud registrada ante la Plataforma Nacional de Transparencia, con el número de folio **012401724000046** elaborada el diez de octubre del año dos mil veinticuatro y recibida ese mismo día por este Instituto del Agua del Estado (INAGUA), realizada por solicitante **Luis Ramírez de León** y en la cual señala como medio para oír y recibir notificaciones el sistema de solicitudes de acceso la información de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, consecuentemente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 43, 121, 122, y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, téngase por recibida la solicitud de referencia, ábrase expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número que le corresponda, siendo éste el **PAI.046.012401724000046/2024**, de igual manera se le hace saber que las notificaciones y resoluciones le serán comunicadas vía Plataforma Nacional, en virtud de que la solicitud que aquí nos ocupa, fue realizada por dicho medio.

***Solicito el polígono completo del terreno que fue expropiado para la edificación del desfogue del colector pluvial casa blanca en las proximidades del Arroyo San Francisco, al sur de la Cd de Aguascalientes, en formato shape***

LE RESPONDO LO SIGUIENTE:

Sírvase encontrar la respuesta a su solicitud de acceso a la información dentro del Memorándum con número **INAGUA/DPPyCIH/2024/374**, signado por el Director de Planeación, Proyectos y Construcción de Infraestructura Hidráulica este Instituto del Agua, mismo que se encuentra anexo a este acuerdo de respuesta.



Con lo anterior, se da por concluida la presente solicitud de acceso a la información y por cumplido el derecho correspondiente del solicitante. -----

Notifíquese al solicitante el presente acuerdo vía Plataforma Nacional, con fundamento en el artículo 125 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

Dígasele a la solicitante que en contra del presente acuerdo procede de manera opcional el Recurso de Revisión ante el Superior de esta Unidad de Enlace de conformidad con el Capítulo I, del Título Octavo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, o el recurso de inconformidad ante el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, en términos de los establecido por el Capítulo II, del Título Octavo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

Así lo proveyó y firma el suscrito Lic. MARIO ALBERTO RIVERA VARELA, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto del Agua del Estado INAGUA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**LIC. MARIO ALBERTO RIVERA VARELA**



TÍTULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824"





MEMORANDUM: INAGUA/DPPyCIH/2024/374  
ASUNTO: Polígono de predio expropiado.

Aguascalientes, Ags., a 14 de octubre de 2024

LIC. MARIO ALBERTO RIVERA VARELA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LO CONSULTIVO Y TRANSPARENCIA DEL INAGUA  
PRESENTE

En respuesta a su similar INAGUA/DJ/O85/2024 en el que solicita "...el polígono completo del terreno que fue expropiado para la edificación del desfogue del colector pluvial casa blanca en las proximidades del Arroyo San Francisco, al sur de la Cd. De Aguascalientes, en formato shape", le informo lo siguiente:

La construcción del colector mencionado fue ejecutado en el año 2018, donde el proyecto hidráulico fue realizado por la SSMAA, y el ejecutor de la obra fue la Secretaría de Obras Públicas, siendo esta misma la que ejecutó el procedimiento de expropiación por medio de su dirección jurídica, por lo que esta Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción de Infraestructura Hidráulica no posee la documentación oficial que avale los vértices el polígono

Quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Arq. Julio César Torres Delgadillo

Director de Planeación, Proyectos y Construcción de Infraestructura Hidráulica



c.c.p. Archivo

Elaboró  
M. en C. Ing. César Esquivel Morales



449 910 25 86

[www.aguascalientes.gob.mx/inagua/](http://www.aguascalientes.gob.mx/inagua/)

18 de Marzo 98, Las Hadas, 20140  
Aguascalientes, Ags.

